



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

**SECRETARIA DE ADMINISTRACION GENERAL Y PRESUPUESTO**

**DEL PODER JUDICIAL DE LA CABA**

**Comisión de Administración Conjunta de Representantes del**

**Ministerio Público**

**Acta Reunión Ordinaria N°10. 3-3-2021**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires siendo las 14.00 hs. se reúnen la Sra. Secretaria de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA en su carácter de Presidente de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público Dra. Genoveva Ferrero y los representantes de las tres ramas del Ministerio Público. Por el MP Fiscal concurre el Dr. Javier Alfonsín, por el MP de la Defensa el Lic. Jorge Costales y por el MP Tutelar la Dra. Paula Mazzucco y la Lic. Carolina Muriel. Participan también la Cdra. Alicia Boero, el Sr. Pablo Porreca, la Cdra. Carolina Alessandro, el Dr. Hector Maggi, la Dra. Lorena Clienti y la Dra. Laura Sosa Aguilar. Seguidamente, comienzan con el tratamiento del orden del día.

- 1) Suscripción Acta Reunión Ordinaria N°9 y Reunión Extraordinaria N°5.
- 2) Pase a la Oficina de Consolidación Normativa de la Dirección General de Gestión Técnica y Legal de la CACRMP del agente José Marcelo Pafundi, (Legajo N° 5904), (DNI N° 28.053.501), con su respectiva partida presupuestaria, quien actualmente se desempeña como planta permanente en carácter de Prosecretario Administrativo de Primera Instancia de la Secretaría Jurisdiccional de Derechos Humanos y Procesos Colectivos del Ministerio Público de la Defensa.
- 3) Poner a consideración otorgamiento de una categoría al Tesorero y al Subtesorero.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

- 4) Prórroga de contratos con Asensur y Maxi Seguridad.
- 5) Poner en conocimiento que se iniciaron las conversaciones con el propietario del inmueble de Florida conforme lo solicitado por la Asesoría Tutelar.
- 6) Renovación pase en comisión agente Zulema Aguirre.
- 7) Presentación de la Lic. Carolina Muriel como Secretaria del Ministerio Público Tutelar ante la CACRMP.
- 8) Pase al cuerpo móvil de la agente María Florencia Gómez.

1) Suscriptas.

2) Se aprueba el pase a la Oficina de Consolidación Normativa de la Dirección General de Gestión Técnica y Legal de la CACRMP del agente José Marcelo Pafundi, (Legajo N° 5904), (DNI N° 28.053.501), con su respectiva partida presupuestaria. El Lic. Jorge Costales solicita nota dirigida al MPD para formalizar el mismo.

3) Se aprueba el otorgamiento de una categoría al agente Guillermo Rodríguez Frascaroli, Legajo 2563, a cargo de la Tesorería y al agente Alberto Moisés Dejtiar, Legajo 3861 a cargo de la Subtesorería. Se deja constancia que quedan pendientes de tratamiento las restantes promociones solicitadas.

4) Se aprueba la prórroga por seis meses del Contrato de mantenimiento de ascensores con la empresa Asensur correspondiente a los inmuebles de Arias y Combate de los Pozos. Asimismo, se aprueba prorrogar por un año el contrato con la empresa Maxi Seguridad correspondiente al mantenimiento de matafuegos.

5) Desde la DGGLyT se pone en conocimiento que se están negociando los nuevos términos del canon locativo del inmueble de la calle Florida.

6) Se aprueba la prórroga del Pase en comisión de la agente Zulema Aguirre, Legajo 3397 a fin de continuar prestando funciones en la Oficina Técnica de Enlace.

7) Se presenta la Lic. Carolina Muriel, Legajo 7616 como Secretaria del Ministerio Público Tutelar ante la CACRMP quien acompaña Nota AGT



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

N°1-2021 certificando su designación como titular y la del agente Cristian Eduardo Blanco, Legajo 5425 como suplente.

8) Se aprueba el pase al Cuerpo Móvil de la agente María Florencia Gómez, DNI 27.008.210, quien se desempeñaba interinamente a cargo de la Oficina de Servicios Administrativos y Mantenimiento de la DGA de la CACRMP.

Varios:

- a) Desde la DGA se pone de manifiesto que en reunión de equipo de las Direcciones de la CACRMP se habló de la necesidad de digitalizar todos los pagos que se envían a la tesorería y recibirlos por sistema a fin de incorporarlos al SISTEA. Se solicita que cada titular del Ministerio Público designe a un agente a quien se le otorgará un usuario para ingresar al sistema. Se acuerda la designación del mismo por parte de cada secretario y fijar una fecha de capacitación para el uso de SISTEA.
- b) Desde la Dirección General de Relaciones del Ministerio Público con la Comunidad y la Oficina Técnica de Enlace de la DGGLyT se ponen en conocimiento los avances de la gestión ante la Dirección General de Administración de Infracciones a los fines de regularizar las deudas por este concepto correspondientes a las flotas automotores del CM y del MP.

  
**A. Carolina Murici**  
Secretaría General  
Secretaría General de Coordinación Administrativa  
Asesora General Tutelar

 



